

INFORME ANUAL **DE ACTIVIDADES**

Regidora de Servicios Municipales
Laura Anahy Velarde Delgadillo

Octubre 2025–Septiembre 2026



VOCALES

Fernando Contreras Rámirez
Juan Ernesto Navarro Salcedo
Priscila Saghún Salas

FUNDAMENTOS LEGALES Y MARCO INSTITUCIONAL

El presente informe se rinde con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reconoce al municipio como la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados. Este precepto atribuye a los ayuntamientos la responsabilidad de atender los servicios públicos esenciales para la población, entre ellos agua potable, drenaje, alumbrado público, limpia, manejo de residuos, mercados, panteones, calles, parques, jardines y seguridad pública.

Este mandato constitucional establece el deber de las autoridades municipales de promover el bienestar colectivo, mejorar de manera continua los servicios públicos y ejercer sus atribuciones con responsabilidad, eficiencia y cercanía con la ciudadanía.

Asimismo, el informe se presenta conforme a la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, particularmente a las disposiciones que regulan la integración, atribuciones y obligaciones de los ayuntamientos, así como las funciones de las regidurías y comisiones edilicias. Este marco jurídico establece que las y los regidores deben participar en los trabajos del Ayuntamiento, vigilar los servicios públicos municipales, proponer iniciativas y políticas públicas, y mantener informada a la sociedad sobre las actividades inherentes a su encargo.

De igual forma, este ejercicio se sustenta en la legislación general y estatal vigente en materia de transparencia y acceso a la información pública, que reconoce el derecho de toda persona a conocer las decisiones, acciones y resultados de las autoridades. La publicidad de la información, la rendición de cuentas y el uso responsable de los recursos públicos constituyen principios indispensables para una gestión municipal abierta y confiable.

Finalmente, el presente informe se emite en congruencia con el Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, que regula la organización y funcionamiento del Cabildo, el trabajo de las comisiones edilicias y la participación de sus integrantes en la atención de los asuntos de interés municipal.

Con ello, se refrenda el compromiso de ejercer una regiduría responsable, transparente y cercana a la ciudadanía, orientada a vigilar, proponer y dar seguimiento a las acciones que contribuyan al desarrollo y bienestar de Zapotlanejo.

MENSAJE

Este informe no es solamente una relación de actividades; es el testimonio de un año de trabajo cercano a las personas, a sus necesidades y a las causas que compartimos como comunidad.

Cada recorrido, reunión, gestión y acuerdo tuvo un mismo propósito: contribuir a que Zapotlanejo avance. Escuchar a la ciudadanía ha sido la guía para identificar prioridades y convertir sus inquietudes en propuestas, acompañamiento y acciones desde el Cabildo y las comisiones edilicias.

Estoy convencida de que una regiduría debe ejercerse con responsabilidad, apertura y resultados. Significa estar presente, dar seguimiento a los asuntos públicos, vigilar que las decisiones se tomen con sentido social y sumar esfuerzos para encontrar soluciones que beneficien a todas y todos.

Los resultados que se presentan en estas páginas son producto del diálogo, la colaboración institucional y la participación de muchas personas que confían en un municipio capaz de atender, mejorar y construir oportunidades.

Agradezco a quienes han compartido sus ideas, preocupaciones y propuestas. Su voz fortalece mi compromiso de seguir trabajando con cercanía, honestidad y determinación.

Zapotlanejo tiene una gran fuerza en su gente. Por ello, continuaré desempeñando esta responsabilidad con la convicción de que el servicio público debe ser útil, accesible y sensible; un servicio público que dé resultados y contribuya a construir un mejor presente y futuro para nuestro municipio.

INTRODUCCIÓN

Los servicios municipales son una parte esencial de la vida diaria de Zapotlanejo. Una calle iluminada, un espacio público limpio, la recolección oportuna de residuos y la atención a las necesidades de cada comunidad representan condiciones básicas para el bienestar, la seguridad y el desarrollo de las familias.

Por ello, durante el periodo de septiembre de 2024 a septiembre de 2025, la Regiduría de Servicios Municipales orientó su trabajo a acompañar, vigilar y fortalecer las acciones relacionadas con la prestación de los servicios públicos. El objetivo fue claro: contribuir a que estos servicios sean más eficientes, ordenados, accesibles y cercanos a las necesidades de la población.

La labor realizada partió del contacto directo con la ciudadanía, los recorridos en colonias y delegaciones, el diálogo con las áreas operativas y el seguimiento puntual de reportes y solicitudes. Este trabajo permitió identificar prioridades, gestionar atención a problemáticas específicas y promover mejoras en rubros como alumbrado público, recolección de residuos, mantenimiento de espacios públicos, vialidades, panteones, rastros y mercados.

También se impulsó una visión de largo plazo, basada en el mantenimiento preventivo, el mejor aprovechamiento de los recursos públicos, la mejora de los procesos internos y el fortalecimiento del personal encargado de atender los servicios municipales.

El presente informe reúne las principales acciones, gestiones y resultados alcanzados durante este periodo. Más que un recuento de actividades, representa el compromiso de seguir construyendo un Zapotlanejo más limpio, funcional, seguro y digno para todas y todos.

GESTIONES INTERNAS RELEVANTES

Con el propósito de fortalecer la operación de los servicios municipales, se realizaron gestiones y acciones de seguimiento en distintas áreas prioritarias. El trabajo se enfocó en mejorar las condiciones operativas, atender necesidades detectadas y promover una prestación de servicios más eficiente para la ciudadanía.

Taller Mecánico Municipal

- Revisión general del parque vehicular municipal para conocer el estado operativo de las unidades.
- Identificación de vehículos fuera de servicio y análisis de posibles bajas administrativas.
- Organización de herramientas, refacciones e inventarios para mejorar el control interno.
- Seguimiento al mantenimiento preventivo de vehículos oficiales y maquinaria pesada.

Alumbrado Público

- Revisión de puntos con fallas recurrentes en colonias, comunidades y vialidades.
- Impulso de un proyecto de modernización mediante luminarias LED.
- Análisis de alternativas para reducir el consumo de energía y optimizar recursos.
- Coordinación con Obras Públicas y Hacienda Municipal para valorar opciones de implementación y financiamiento.

Rastro Municipal

- Gestión de capacitación en primeros auxilios para el personal operativo, con apoyo de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Zapotlanejo.
- Dotación y revisión de material básico para atención de emergencias.
- Seguimiento a medidas de seguridad e higiene en las instalaciones.
- Coordinación con Protección Civil para la limpieza de maleza y retiro de residuos en el perímetro del rastro.

Aseo Público y Mantenimiento Urbano

- Seguimiento a jornadas de limpieza en colonias, caminos, unidades deportivas y espacios públicos.
- Apoyo en campañas de retiro de llantas y residuos voluminosos.
- Atención a reportes relacionados con recolección de basura, barrido, limpieza de alcantarillas y mantenimiento urbano.

- Participación en jornadas de reforestación en el Parque Lineal Las Tres Flores, el Puente de Calderón y otras áreas verdes municipales.

Cementerios Municipales

- Supervisión de las condiciones generales de los cementerios para identificar necesidades de mantenimiento.
- Revisión de espacios disponibles para la apertura de nuevas fosas.
- Coordinación con Catastro y Servicios Generales para actualizar registros internos.
- Seguimiento a acciones de ordenamiento y mejora de la infraestructura existente.

Unidad Canina Municipal

- Revisión de las condiciones sanitarias y de bienestar de los animales bajo resguardo.
- Seguimiento a la disponibilidad de insumos médicos y de limpieza.
- Colaboración con Ecología y Protección Animal en campañas de esterilización, vacunación y adopción responsable.
- Promoción de acciones de concientización sobre bienestar animal y tenencia responsable.

Parques, Jardines y Ornato

- Seguimiento a trabajos de mantenimiento, limpieza y embellecimiento de espacios públicos.
- Apoyo a jornadas de reforestación y cuidado de áreas verdes.
- Coordinación con comunidades, escuelas y asociaciones civiles para fortalecer el cuidado compartido de los espacios.
- Apoyo en la ambientación y logística de festividades locales, contribuyendo a la preservación de las tradiciones e identidad municipal.

BALANCE DE TRABAJO 2025–2026

Regiduría de Servicios Municipales

El periodo 2025–2026 representó una etapa de seguimiento, gestión y coordinación para atender asuntos que inciden directamente en la vida cotidiana de Zapotlanejo. La labor de la Regiduría de Servicios Municipales se centró en escuchar reportes ciudadanos, acompañar a las áreas operativas y promover acciones que contribuyan a mejorar los espacios, servicios y condiciones de atención en el municipio.

El trabajo se desarrolló desde una visión práctica: dar seguimiento a las necesidades identificadas, impulsar soluciones viables y mantener comunicación con las dependencias municipales y las instituciones que pueden aportar herramientas, programas o capacitación.

Atención a servicios y espacios municipales

- Se dio seguimiento a reportes relacionados con alumbrado público, recolección de residuos, drenaje, limpieza, vialidades, parques y mantenimiento urbano.
- Se realizaron recorridos y reuniones de trabajo para identificar necesidades en colonias, comunidades y espacios públicos.
- Se promovió la atención preventiva de áreas que requieren mantenimiento continuo, especialmente en parques, jardines, cementerios, rastro y unidades deportivas.
- Se respaldaron actividades de limpieza, retiro de residuos voluminosos y desazolve de alcantarillas en puntos prioritarios.
- Se participó en campañas de prevención del dengue y en acciones de limpieza orientadas a eliminar posibles criaderos de mosquitos.

Mejora de herramientas y condiciones operativas

- Se revisó el estado del parque vehicular y de la maquinaria municipal para identificar unidades en operación, necesidades de mantenimiento y posibles bajas administrativas.
- Se realizó la limpieza y retiro de chatarra acumulada en el Taller Mecánico Municipal, liberando espacio y mejorando las condiciones de orden y seguridad.
- Se impulsó el ordenamiento de herramientas, refacciones e inventarios, favoreciendo un mejor control de los recursos disponibles.
- Se adquirió una unidad Vactor para fortalecer las labores de desazolve, limpieza de drenajes y atención preventiva en la red sanitaria municipal.
- Se promovieron medidas de limpieza, seguridad e higiene en instalaciones municipales que requieren atención permanente.

- Se dio seguimiento a las condiciones de infraestructura de los cementerios municipales y a la actualización de registros internos.

Alumbrado y uso responsable de los recursos

- Se trabajó en la identificación de zonas con fallas recurrentes de alumbrado público.
- Se impulsó el análisis de un proyecto de modernización de luminarias con tecnología LED, considerando criterios de eficiencia energética, ahorro y mejor iluminación.
- Se mantuvo comunicación con las áreas de Obras Públicas y Hacienda Municipal para revisar alternativas técnicas y financieras para dicho proyecto.
- Se promovió una visión de mantenimiento preventivo y planeación, con el objetivo de aprovechar mejor los recursos municipales.

Medio ambiente, bienestar animal y comunidad

- Se apoyaron jornadas de reforestación y conservación de áreas verdes en sitios como el Parque Lineal Las Tres Flores y el Puente de Calderón.
- Se promovió la participación de jóvenes, escuelas, colectivos y habitantes en acciones de cuidado del entorno.
- Se colaboró con las áreas de Ecología y Protección Animal en campañas de esterilización, vacunación y adopción responsable.
- Se impulsó la sensibilización sobre tenencia responsable y bienestar animal.
- Se brindó apoyo a actividades comunitarias, deportivas, culturales y de convivencia que fortalecen la participación social y la identidad del municipio.

Vinculación y gestión institucional

La gestión municipal también requiere construir puentes con otras instituciones. Durante este periodo se sostuvieron reuniones de trabajo y acercamientos con dependencias estatales, organismos regionales y representantes legislativos para explorar opciones de capacitación, programas y proyectos que benefician a Zapotlanejo.

Entre los temas atendidos se encuentran la mejora de servicios públicos, movilidad, seguridad vial, inclusión, salud, juventud, deporte, atención a personas migrantes y derechos humanos. Asimismo, se plantearon necesidades relacionadas con los cruces de carreteras federales en el municipio, buscando generar condiciones más seguras para peatones y automovilistas.

También se realizaron gestiones para acercar servicios y trámites de instituciones como Pensiones del Estado, el Registro Público de la Propiedad y la Secretaría de Relaciones Exteriores. Aunque algunos de estos planteamientos continúan en proceso, permiten mantener abiertos canales de comunicación y dar seguimiento a oportunidades futuras para el municipio.

Compromiso de trabajo

Este periodo confirma que el trabajo de una regiduría se construye con presencia, diálogo y seguimiento. Cada gestión, reporte atendido, reunión de trabajo y propuesta presentada responde al compromiso de contribuir a un Zapotlanejo más ordenado, limpio, seguro y cercano a las necesidades de su gente.

La tarea continúa. Seguiré trabajando con responsabilidad, apertura y disposición para sumar esfuerzos en favor de servicios municipales dignos y de un municipio que avance con bienestar para todas y todos.

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES Y SESIONES

Comisión de Servicios Municipales

La participación en las comisiones edilicias y en las sesiones de Ayuntamiento fue una parte central del trabajo realizado durante el periodo 2025–2026. Estos espacios permiten analizar asuntos públicos, proponer acuerdos, dar seguimiento a los servicios municipales y contribuir a las decisiones que impactan directamente en Zapotlanejo.

Como presidenta de la Comisión de Servicios Municipales, se llevo a cabo 1 sesión ordinaria: el 10 de marzo del 2026.

En esta reunión se abordaron temas relacionados con:

- Alumbrado público y mantenimiento de infraestructura urbana.
- Recolección de residuos y limpieza de espacios públicos.
- Condiciones y necesidades de parques, jardines y panteones.
- Seguimiento a reportes ciudadanos y asuntos turnados a la Comisión.
- Propuestas para mejorar la operación de los servicios municipales

Participación en otras comisiones

Además de presidir la Comisión de Servicios Municipales, se participó como vocal y coadyuvante en las comisiones de:

- Hacienda.
- Seguridad Pública y Movilidad.
- Salud.
- Anticorrupción.
- Transparencia y Gobierno Abierto.
- Atención a Migrantes.

Esta participación permitió aportar una visión vinculada con los servicios públicos, el uso responsable de los recursos, la seguridad, la atención ciudadana y el fortalecimiento de las políticas municipales.

Sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo.

Se mantuvo una participación constante en las sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo, con asistencia a todas salvo una. En estos espacios se analizaron y votaron acuerdos, reglamentos, programas, asuntos presupuestales y propuestas de interés para el municipio.

Cada sesión representó una oportunidad para expresar una postura responsable, solicitar información, plantear observaciones y respaldar decisiones orientadas al bienestar de la población.

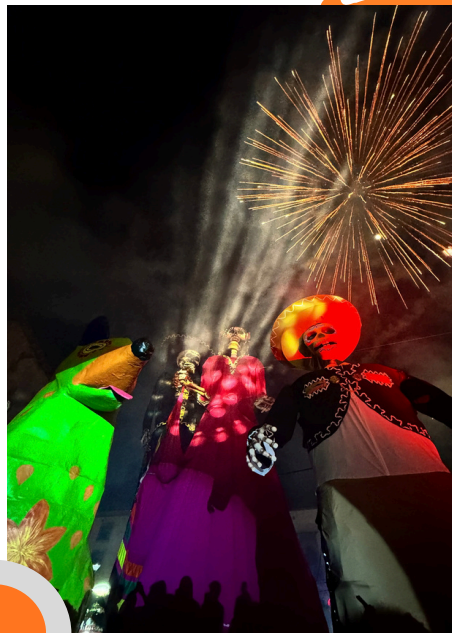
La participación en los órganos colegiados refrenda el compromiso de ejercer una regiduría presente, informada y cercana a las necesidades de Zapotlanejo, trabajando desde el diálogo, la colaboración y la responsabilidad pública.

Fecha	Tipo de sesión	Número	Asistencia
28 de octubre de 2025	Ordinaria	018	Ausente
26 de noviembre de 2025	Ordinaria	019	Presente
19 de diciembre de 2025	Ordinaria	020	Presente
19 de enero de 2026	Ordinaria	021	Presente
27 de febrero de 2026	Ordinaria	022	Presente
26 de marzo de 2026	Ordinaria	023	Presente
27 de abril de 2026	Ordinaria	024	Presente
20 de mayo de 2026	Ordinaria	025	Presente
5 de junio de 2026	Ordinaria	026	Presente
1 de julio de 2026	Ordinaria	027	Presente
24 de julio de 2026	Ordinaria	028	Presente
31 de julio de 2026	Ordinaria	029	Presente
10 de agosto de 2026	Ordinaria	030	Presente
26 de agosto de 2026	Ordinaria	031	Presente
9 de septiembre de 2026	Ordinaria	032	Presente

HITOS DEL PERIODO 2025–2026

El siguiente apartado presenta los momentos más representativos del trabajo realizado durante el periodo 2025–2026. Organizado de manera cronológica, reúne actividades, gestiones, reuniones y acciones que marcaron el desarrollo de la Regiduría de Servicios Municipales.

Cada hito refleja el seguimiento a compromisos, la atención a necesidades ciudadanas y la coordinación con las distintas áreas del Ayuntamiento e instituciones externas. Más que una relación de fechas, esta sección muestra el trabajo continuo para impulsar soluciones, fortalecer los servicios municipales y mantener una cercanía permanente con la población de Zapotlanejo.



- *Octubre 2025: Actividades de concientización por el Día de la Lucha contra el Cáncer de Mama, Revisión de pozo y reunión con autoridades estatales del agua., Asistencia al Certamen de la Tercera Edad del DIF Zapotlanejo., Participación en el evento cultural de la Catrina.*





- *Noviembre 2025: Asistencia al Informe de Gobierno del Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, Participación en la entrega de tarjetas del programa Seguro Yo Jalisco, Entrega de equipo para el Museo Casa de la Cultura, Participación en los Honores a la Bandera.*





- *Diciembre 2025: Participación en posadas comunitarias, fortaleciendo la convivencia y las tradiciones locales, Acompañamiento a brigada estatal de salud, acercando servicios y atención a la población., Asistencia al inicio de obra, dando seguimiento a acciones de mejora para el municipio.*





- *Enero 2026: Asistencia social, Entrega de obra, calle industria, conferencia en casa de la cultura, repartición de rosca de reyes.*





- *Febrero 2026: Reunión con Drs. de Zapotlanejo, Levantamiento del nacimiento, sesión de cabildo*





- *Marzo 2026: .Participación en la carrera conmemorativa por el Día Internacional de las Mujeres, realizada en el marco del 8M, Asistencia al acto cívico por el aniversario del natalicio de Benito Juárez., Participación en el arranque de la Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana.*





- *Abril 2026: Entrega de certificados de discapacidad y realización de estudios de osteoporosis, Recepción de una van otorgada por el Gobierno del Estado, Entrega de la obra en la Escuela Primaria de San Miguelito, Participación en la Expo Ganadera, Apoyo a las y los peregrinos con destino a Tepatitlán*





- *Mayo 2026: Entrega de una ambulancia para fortalecer la atención de emergencias en Zapotlanejo, Participación en la presentación de muralistas y del balón representativo de Zapotlanejo, Entrega de la obra en la Escuela Jalisco con Estrella, Participación en el encuentro de Embajadores LGBT+ Jalisco.*





- *Junio 2026: Participación en la colocación de la primera piedra del Templo de San José Isabel Flores, Acompañamiento a las actividades del Mes del Orgullo en Zapotlanejo, Participación en actividades y reuniones con COPARMEX Zapotlanejo, Asistencia al inicio de actividades rumbo al Mundial 2026.*





- *Julio 2026: Participación en un Diplomado de Liderazgo, fortaleciendo la preparación para el servicio público, Participación en la carrera Social Run, en coordinación con el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Asistencia y participación en sesiones de Cabildo.*



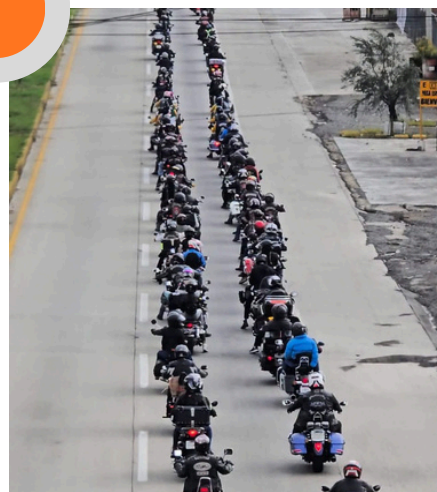


- *Agosto 2026: Recorrido de supervisión en la zona de Puente de Calderón, Reunión de trabajo con el Subsecretario de Turismo, Participación en el Festival de las Juventudes, Asistencia a la presentación de las candidatas de Cultura y Turismo.*





- *Septiembre 2026: Asistencia al Segundo Informe de Gobierno de la Presidenta Patricia Sanchez, Participación en los honores conmemorativos por el Día de la Independencia, Participación en la ceremonia del Grito de Independencia, Apoyo a las familias afectadas por las inundaciones.*



CONCLUSIONES

El periodo 2025–2026 ha sido una etapa de trabajo, cercanía y seguimiento a las necesidades de Zapotlanejo. Desde la Regiduría de Servicios Municipales se impulsaron acciones orientadas a mejorar la atención ciudadana, acompañar la operación de los servicios públicos y fortalecer la coordinación con las distintas áreas del Ayuntamiento.

A lo largo de este año se dio seguimiento a temas prioritarios como el alumbrado público, la limpieza de espacios comunes, el mantenimiento urbano, el cuidado de áreas verdes, la prevención en materia de salud, el bienestar animal y la mejora de las condiciones de trabajo en diversas áreas municipales. Cada gestión tuvo como propósito atender necesidades reales y contribuir a que los servicios lleguen de manera más eficiente a las colonias y comunidades.

Un momento que exigió especial atención fue la contingencia ocasionada por las inundaciones. Ante esta situación, se brindó apoyo oportuno a las familias afectadas, acompañando las labores de atención y sumando esfuerzos para acercar ayuda a quienes enfrentaron pérdidas y daños. Esta experiencia refrenda la importancia de mantener un gobierno sensible, solidario y preparado para responder cuando la población más lo necesita.

También se fortaleció la vinculación con instituciones estatales, federales y organizaciones sociales, buscando generar oportunidades de capacitación, programas y proyectos para el municipio. La participación en sesiones de Cabildo, comisiones edilicias, actividades comunitarias y espacios de diálogo permitió mantener una agenda de trabajo cercana a la ciudadanía.

Este informe representa el esfuerzo realizado durante el periodo 2025–2026, pero también el compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y disposición para escuchar. Seguiré impulsando una regiduría presente, accesible y comprometida con construir un Zapotlanejo más limpio, seguro, ordenado y humano para todas y todos.

AGRADECIMIENTO Y CIERRE

Expreso mi más sincero agradecimiento a la Presidenta Municipal, Patricia Sánchez González, por su liderazgo, apertura al diálogo y compromiso con el desarrollo de Zapotlanejo. Su conducción ha permitido fortalecer el trabajo institucional y mantener una administración cercana a las necesidades de la ciudadanía.

Agradezco también a mis compañeras y compañeros regidores, así como al personal de las diferentes áreas del Ayuntamiento, por su disposición para colaborar, construir acuerdos y atender los asuntos que requiere nuestro municipio.

Mi reconocimiento especial al Secretario General del Ayuntamiento, Ignacio Azael Pérez Nuño, por su apoyo, cercanía y disposición para fortalecer el trabajo coordinado entre las áreas municipales. Su acompañamiento ha sido importante para dar seguimiento a las gestiones y atender los asuntos que se presentan desde esta Regiduría.

Agradezco profundamente a Alejandro Marroquín Álvarez, quien hasta el último día de su encargo como Síndico Municipal me brindó orientación, respaldo y acompañamiento. Su experiencia, disposición y compromiso con Zapotlanejo han sido de gran valor, y me honra contar con su apoyo, que continúa vigente hasta el día de hoy.

Asimismo, agradezco al actual Síndico Municipal, Fernando Contreras, por su apertura, apoyo y voluntad de sumar esfuerzos en favor de una gestión responsable y cercana a la gente.

Reconozco al Comisario Juan Emilio Olmos Pacheco, al Coordinador de Servicios Municipales, Jaime Morales González, y al Director de Mantenimiento General, Francisco Salvador Partida Vázquez, por su compromiso y colaboración en los temas que requieren atención y seguimiento diario. De igual forma, agradezco a Aranzazú Flores y Flores por su apoyo administrativo y su disposición permanente para facilitar el trabajo edilicio.

A María Araceli Nuño Camarena le agradezco su compañerismo y el trabajo coordinado para atender las necesidades de las familias y apoyar las acciones de bienestar social en el municipio.

De manera muy especial, agradezco a mi padre, **Antonio Velarde Barajas**, por su respaldo, consejos y ejemplo. Su apoyo ha sido fundamental en cada etapa de este camino. A mi familia, gracias por su paciencia, comprensión y acompañamiento constante; su cariño es la fuerza que me impulsa a seguir trabajando con responsabilidad y entrega.

Finalmente, agradezco a las y los ciudadanos de Zapotlanejo por su confianza, sus propuestas y su participación. Ustedes son la razón de este trabajo. Cada gestión, cada recorrido y cada esfuerzo realizado desde esta Regiduría tiene el propósito de servirles con respeto, cercanía y resultados.

Refrendo mi compromiso de continuar trabajando con honestidad, responsabilidad y amor por Zapotlanejo. Aún quedan dos años de servicio y mucho por construir: dos años para seguir escuchando, gestionando y sumando esfuerzos por un municipio más ordenado, solidario y humano.



LAURA ANAHY VELARDE DELGADILLO

Regidora de Servicios Municipales
H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco

“Los mejores resultados nacen del trabajo cercano, la escucha permanente y el compromiso con nuestra gente.”